



Términos de Referencia:

Para la consultoría

Elaboración de diagnóstico y sistematización de testimonios de mujeres indígenas que han accedido a la justicia estatal y cuales han sido sus retos y desafíos vividos desde el acceso a la justicia.

1. Antecedentes:

La Asociación Grupo Integral de Mujeres Sanjuaneras -AGIMS-ONG, es una Asociación sin fines de lucro de sociedad civil nacida en el año 2001.

Actualmente tiene presencia en tres municipios kaqchikeles; San Juan Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez y San Raymundo del departamento de Guatemala.

Contribuye a la construcción de un país justo y equitativo, con mayores oportunidades y vida digna para las mujeres indígenas, promoviendo el liderazgo, la participación política desde su perspectiva y equidad, trabajando por los derechos humanos y el ejercicio de la ciudadanía como mujeres Maya Kaqchikel en los tres municipios.

Desde su inicio ha ampliado y fortalecido su estructura organizativa, garantizando la canalización y generación de propuestas individuales y colectivas desde la participación de las lideresas comunitarias en la toma de decisiones políticas.

Activamente tiene presencia en 47 comunidades de los tres municipios, con una base comunitaria promedio de dos mil asociadas, trabajando en coordinación con autoridades ancestrales, lideresas comunitarias y operadores de justicia, para el accionar político exigiendo el cumplimiento a los derechos individuales y colectivos de mujeres y pueblos indígenas.

AGIMS cuenta con un Centro de Atención Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia (CAIMUS) en el municipio de San Juan Sacatepéquez, donde se brinda atención legal, acompañamiento legal y Psicosocial a mujeres que ha vivido distintas formas de violencia y que se les ha vulnerado sus derechos. Garantizando albergue temporal para su permanencia en caso sea necesario, permitiendo la protección y resguardo de su vida y salud.



En el marco del proyecto “*Consortio Trinacional para Erradicación de la Violencia Basada en Género*” N° SAQMIP23GR0214 cofinanciado por la Oficina de la Democracia, Derechos Humanos y Trabajo de los Estados Unidos. Y bajo un objetivo global que busca Fortalecer el acceso a la justicia y la atención centradas en las sobrevivientes en el norte de Centroamérica al empoderar a las mujeres y niñas para que definan sus necesidades, ampliar los servicios inclusivos y profundizar el movimiento de la sociedad civil para abogar por la prevención de la violencia de género.

Se convoca a participar a la elaboración de la consultoría "Elaboración de diagnóstico y sistematización de testimonios de mujeres indígenas que han accedido a la justicia estatal y cuales han sido sus retos y desafíos vividos desde el acceso a la justicia".

2. Objetivos:

2.1. General:

Elaboración de un diagnóstico que recopile elementos centrales de testimonios de mujeres sobrevivientes de violencia que han accedido a la justicia estatal y experiencias de mujeres indígenas, mujeres migrantes y retornadas.

2.2. Específicos:

Sistematización de testimonios y experiencias de mujeres indígenas, mujeres migrantes y retornadas que han accedido a la justicia estatal, conocer los retos y desafíos que se tienen para poder fortalecer los espacios de acceso a la justicia para lograr que a futuro exista una mejor atención y acceso a la justicia.

3. Actividades principales:

- 3.1. Elaboración de plan general de consultoría.
- 3.2. Reuniones con equipo de trabajo para socializar plan de trabajo, revisión de instrumentos de consulta y trabajo de campo.
- 3.3. Ejecución de la consultoría para la recopilación y análisis de la información.
- 3.4. Entrega de documento borrador para su revisión y retroalimentación.
- 3.5. Validación de información del contenido de la sistematización con AGIMS
- 3.6. Entrega de producto en versión final.



4. Productos:

- 4.1. Una propuesta técnica (plan de consultoría, abordaje metodológico, cronograma).
- 4.2. Documento final de sistematización (dos copias en físico y digital en memoria USB).

5. Perfil de equipo consultor y/o persona individual:

5.1. Formación profesional:

- Graduado (a) o haber cerrado pensum de estudios universitarios en el campo de las Ciencias Sociales y jurídicas, Psicología, trabajadora social.

5.2. Conocimientos y experiencia:

- Experiencia comprobable en sistematización de experiencias.
- Conocimiento cosmogónicos e históricos sobre simbología maya.
- Conocimiento de la situación y derechos de las mujeres indígenas.

5.3. Habilidades y capacidades:

- Habilidad de redacción y de transmitir conocimientos.
- Identificación y sensibilidad a los derechos humanos, pueblos indígenas con énfasis en derechos de las mujeres y abuelas tejedoras.
- Capacidad de análisis de contextos y generación de diálogos.

5.4 Otras características:

- Experiencia de trabajo en equipo multidisciplinario.
- Responsable, buenas relaciones interpersonales, dinámico/a, creativo/a y con iniciativa.

6. Condiciones contractuales:

6.1. Plazo y forma de pago:

La consultoría tiene una duración de máximo cuarenta días, a partir de la firma del contrato, se realizará un pago del 40% contra entrega de la propuesta, plan de trabajo y firma del contrato, segundo pago 60% contra la presentación, validación del producto final a la organización. Por los pagos realizados deberá



presentar una factura contable vigente, dos copias físicas y dos digitales en memoria USB del producto.

Firma de contrato y plan de trabajo.	40%
Presentación y validación de documento final entrega de documentación. (dos copias en físico y digital en dos memorias USB).	60%

6.2. Línea de comunicación:

El equipo consultor o persona individual deberá comunicarse con la comisión de seguimiento representada por las delegadas de AGIMS para la revisión y aprobación de los productos.

6.3. Confidencialidad de la información:

Los productos elaborados en la presente consultoría serán propiedad de AGIMS y no podrán utilizarse ni reproducirse por ningún medio sin la autorización previa y por escrito de la organización.

7. Procedimiento para aplicar:

- Propuesta técnica y económica para el desarrollo de la consultoría.
- Curriculum Vitae.
- Fotocopia de Documento Personal de Identificación.
- RTU actualizado.
- Antecedentes penales, policiales y RENAS vigentes.
- Referencias profesionales y personales
- Anexar trabajos realizados y/o propuestas relacionadas a la consultoría.

Interesadas/os enviar propuesta técnica, económica y curriculum vitae con documentos de soporte a los correos electrónicos tubacesperanza22@gmail.com, info@agmis.org.gt, hasta el día 30 de mayo de 2024.